



NUMERO DE REPERTORIO:7.032
FECHA DE REPERTORIO:12/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:11:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HORMIBREED S.A.**, a favor de **JORGE LUIS MALO ELIZALDE**, de fojas **14.395 a 14.398**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.433**.

ORDEN: 7032



Guayaquil, 13 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0194005

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



1º TRAMITE: 40198-0041-20 25/06/20 18:04
DOCUMENTO: Razón de inscripción registrada
XP: 72714

HORMIBREED S.A.

Guayaquil, 10 de febrero del 2020

Señor
JORGE LUIS MALO ROMERO
Ciudad.-

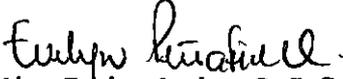
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HORMIBREED S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

Como Presidente de la compañía usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

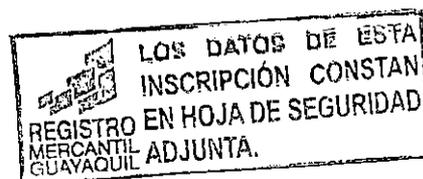
HORMIBREED S. A., se constituyó bajo la denominación de **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S. A.**, según consta en la escritura pública otorgada el quince de mayo de mil novecientos noventa y cinco, ante el Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintiséis de julio de mil novecientos noventa y cinco. Por escritura pública otorgada el treinta y uno de julio del dos mil diecinueve, ante el Abogado Juan Manuel Tama Velasco, Notario Cuadragésimo Séptimo del cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dieciséis de octubre del dos mil diecinueve, se cambió la denominación de la compañía de **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S. A.**, a **HORMIBREED S. A.**

Atentamente,


Abg. Evelyn Andrea Peñafiel Quishpe
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **HORMIBREED S. A.**, otorgado a mi favor por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía.-
Guayaquil, 10 de febrero del 2020.


JORGE LUIS MALO ROMERO
C. C. No. 0902074897



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:7.033
FECHA DE REPERTORIO:12/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclador de **Presidente**, de la Compañía **HORMIBREED S.A.**, a favor de **JORGE LUIS MALO ROMERO**, de fojas 14.253 a 14.256, Libro Sujetos Mercantiles número 2.408.

ORDEN: 7033



Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 13 de febrero de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0193420



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991323902001
RAZÓN SOCIAL: HORMIBREED S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MALO ELIZALDE JORGE LUIS
CONTADOR: LOZANO VILLON PAMELA ALEJANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 26/07/1995
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/08/1995 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 04/03/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PORTON DE LAS LOMAS Calle: 12 NO Numero: SOLAR 7 Manzana: 3 Bloque: SUBSUELO Edificio: CONDOMINIO EL MADRIGAL Oficina: DPTO 6 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE FUTBOL Celular: 0994362082 Email: ing.maloromero@hotmail.com

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE IVA
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001589768
 Fecha: 16/06/2020 08:51:23 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991323902001

RAZÓN SOCIAL:

HORMIBREED S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 26/07/1995

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PORTON DE LAS LOMAS Calle: 12 NO Numero: SOLAR 7 Referencia: A UNA CUADRA DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE FUTBOL Manzana: 3 Bloque: SUBSUELO Edificio: CONDOMINIO EL MADRIGAL Oficina: DPTO 6 Celular: 0994362082 Email: ing.maloromero@hotmail.com Email principal: pamelita-2708@hotmail.com



Código: RIMRUC2020001589768

Fecha: 16/06/2020 08:51:23 AM

